

Orgaz (Toledo)
DOCUMENTOS Y PAPELES DE LA
POSTGUERRA/DICTADURA

ASUNTO

Junta Local de Precios de Aceituna de Almazara, 1941

15 de enero de 1947.

Acta de constitución de la Junta Local de Precios de Aceituna de Almazara para la campaña de 1946-47

Acta de constitucion de la Junta Local de Precios de Aceituna de Almazara para la campana de 1946-47.

Presidencia

D. Manuel R. Jofre

Vocales

D. Gregorio Ferrero

D. Juan Jofre

D. Antonio R. Jofre

Secretario

D. Cipriano Jofre

Seo la villa de Orga a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y siete. En el domicilio de esta Hermandad, bajo la presidencia de su jefe camarada, Manuel Ruiz-Faxiador y Guadalupe y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio de 1º de Octubre de 1946, se reunieron los Sres. que al margen se expresan, designado por la Delegacion Provincial del Sindicato del Olivo para formar parte de la Junta Local de Precios de Aceituna de Almazara de esta villa durante la campana 1946-47, asistido por un el Secretario de la misma, camarada Cipriano Jofre, Brnoal.

Abierta la Sesión por la Presidencia, de su
Orden el Secretario dio lectura a lo ordenado y
a un dictamen de la Delegación Provincial del Sur
dicado del olivo de fecha 10 del actual, por la que
se designa a D. Diego Ferrero Ferrer y a Don
Jose-Julian Segado Piñero, como vocales representantes
de los cambrados, y de los cultivadores y vendedores
de olivos, respectivamente, de los cambrados y vendedores
de olivos de Almaraz, y por éstos, en uso de las
atribuciones concedidas por el referido artículo 6º, se
designa vocal representante de los oliveros que
cultivan por si mismo su cosecha a D.ª Adelaida Ruiz
Castro y Guadalupe.

Seguidamente por la Presidencia se da posesión
de sus cargos a los vocales citados y queda definitivamente
constituida la Junta de Representación en la
forma siguiente:

Presidente, Don Manuel Ruiz Lahiador Guadalupe
Vocal cambrador, Don Diego Ferrero Ferrer
Vendedor, Don Jose-Julian Segado Piñero
Vocal agricultor, D.ª Adelaida Ruiz Lahiador Guadalupe
Secretario, Don Cayetano Piñero Piñero.

Por último se acuerda por unanimidad por cuyo
placido exacto a todos los disposiciones y remi-
sión de este acta al Sindicato Provincial del Sur
y Sección Agronómica.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión
se levanta la presente acta que firman los Sen-
tales y yo que yo, el Secretario, certifico. -

[Firma]